

# Frustró la Policía el secuestro de Florencio Nibot y de su hijo

## Tres heridos en el tiroteo. Ocupada una granada de mano. 4 detenidos. Buscan a más complicados

En las primeras horas de la mañana de ayer se originó un fuerte tiroteo entre agentes del Buro de Investigaciones que de servicio especial se hallaban recorriendo las inmediaciones donde se levanta el edificio del Palacio de Justicia, con motivo de la visita que al mismo hiciera el Presidente de la República y los ocupantes del automóvil chapa 162518, en el cual viajaban el señor Florencio Nibot Navarro, de 50 años de edad, presidente de la Asamblea Municipal de La Habana, por el PRC, residente en la finca La Soja, situada en el kilómetro 1, de la carretera Central, en el Lucero; su hijo, Florencio, de 19 años de edad y su hermano Eugenio, todos vecinos

del lugar anteriormente mencionado.

El teniente Castellanos, el sargento Abreu y los vigilantes Manuel Arias y M. García que tripulaban un carro perseguidor, al llegar a la esquina de Zapata y 18, próximo al Cementerio de Colón, advirtieron que cinco individuos en forma sospechosa conducían el automóvil chapa 297204, como siguiendo a la marcada con el número 162518, donde iba secuestrado el señor Nibot. Al darles el alto, del auto en el cual viajaba el presidente de la Asamblea Municipal de La Habana, bajó un señor que dijo ser candidato a representante por el PRC y en la actualidad concejal del ayuntamiento.

(Finaliza en la página 9-B)

# Frustró la Policía el secuestro...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

lo y que pudo ser identificado como Ricardo Olmedo. Al mismo tiempo los que viajaban en el auto 297204, detuvieron la marcha. La policía procedió a registrarlos y cuando estaban en esa labor, Olmedo extrajo una pistola y atacó a los agentes del orden, originándose entonces el tiroteo en el cual resultaron heridos el teniente Castellanos, el sargento Abreu y el joven Florentino Nibol. Mientras estos eran trasladados al Hospital Municipal, el último y al de la Policía el oficial Castellanos y el sargento Abreu, los otros agentes, Arias y García, persiguieron a Olmedo y a los que tripulaban el automóvil 297204, logrando arrestar a tres de ellos, no así a Olmedo que escapó con los agentes huyó por el interior del Cementerio, perdiéndose por la calle 26.

La Policía ocupó ambos vehículos, trasladándose al Buro de Investigaciones junto con los detenidos y con el señor Nibol y su hermano, para ser todos sometidos a un interrogatorio y proceder a un amplio registro de los dos autos.

Al producirse el tiroteo numerosos carros patrulleros fueron despachados para el lugar del suceso, realizando una activa búsqueda por todo el perímetro de la Necrópolis, registrándose el local del Necrocomio y otros lugares sin resultado.

Las detenciones produjeron la alarma a los vecinos y a las personas que visitaban el Cementerio de Coahuila.

Los médicos que asistieron a los heridos, apresuraron al teniente Castellanos heridas de bala, a saber, en la región abdominal y otra en la mano izquierda; el sargento Abreu presenta herida de igual naturaleza en la pierna izquierda y el joven Nibol Sánchez, fue asistido de herida de proyectil de arma de fuego en el cuello, de carácter grave, siendo más tarde ingresado en el Hospital de la Policía, como medida de seguridad.

Tanto en el Hospital, como en los lugares donde se produjeron los hechos, acudieron el jefe de la Policía, general Salas Calles, el coronel Orlando Piedra, jefe del Buro de Investigaciones y el jefe del SIM teniente coronel Blanco Rizo, quienes comenzaron a practicar activas pesquisas para lograr la detención de Olmedo, esperándose que era lo último de un momento a otro.

Igualmente en el Hospital Municipal y en el de la Policía, y Buro de Investigaciones, se presentaron los señores Nicolás Castellanos Rivera, Humberto Herrera, doctor José Díaz Garrido y general Manuel Benítez, ex jefe de la Policía y numerosos militantes políticos del Partido PRC que dirige el doctor Gray San Martín, para conocer detalles del suceso.

La Policía en el registro que efectuó en los autos ocupó una granada de mano con el fulminante y una pistola calibre 45 y en el auto que iba detrás del en que llevaban secuestrado al Sr. Nibol se ocuparon una pistola y un revolver, este de calibre 22.

Al declarar el señor Florentino Nibol ante el jefe de la Policía y del coronel Piedra, explicó que a las diez de la mañana Olmedo vino a su residencia, siendo acompañado de cinco individuos de los cuales dos de ellos quedaron en el portal.

Al preguntarle a Olmedo cual era el objeto de su visita se educó y mostrando una granada de mano le dijo: "estas secuestrado; con ella te voy a matar y a Humberto Herrera también, pero ambos me han perdonado y no me perjudicaron".

Trató de convencer a Olmedo de sus propósitos y de que con el fuera a la casa de Herrera, situada en B y C, para hablar sobre su asunto de las nominaciones, accediendo aquí a sus pretensiones, subió a su máquina él, su hijo, su hermano Eugenio y Olmedo. El automóvil lo manejaba el joven Florentino Nibol. Detrás y por orden de Olmedo iban sus cinco amigos que los siguieron en el automóvil 297204.

Cuando iban por Zapata, fueron interceptados por el automóvil en el cual iba el teniente Castellanos y su grupo. Dicho oficial tenía, al parecer, enabollada la mano derecha, dando señal al joven Nibol para que detuviera la marcha del vehículo, cosa que realizó inmediatamente.

Al identificarse los agentes del Buro, Olmedo sacó la granada de mano que llevaba envuelta en un paño, en cuyos instantes extrajo una pistola y comenzó a disparar contra la Policía. Ante esa actitud le surte la mano para evitar un hecho de sangre, pero disparó, pudiendo derivar el proyectil.

Agrega el señor Nibol que pese a haberle hecho derivar el proyectil, no pudo evitar que Olmedo continuara haciendo fuego sobre el teniente y sus agentes, generalizándose el tiroteo al disparar también los amigos de Olmedo que estaban en la máquina que seguía a la en que ellos viajaban. Debido a la frenetismo del teniente Castellanos no hubimos que lamentar desgracias.

El origen del frustrado secuestro de Florentino Nibol por parte de Olmedo y sus amigos se debe según se ha podido conocer a no haber sido nombrado para concejal en la asamblea tumultuosa que se celebró el domingo pasado.

El general Benítez al exponer a los periodistas el suceso explicó que el secuestro de Nibol fue frustrado por el servicio eficiente de la Policía Nacional Armada que inmediatamente sus patrulleros y unidades trataron de llevar a efecto el secuestro de Nibol. Como líder de la operación fue el jefe de la Policía, general Salas Calles por la frustración de dicho secuestro.

Numerosos miembros del Buro en colaboración con agentes del SIM, están realizando activas pesquisas con el fin de lograr la detención de Olmedo y de otros sujetos más que al igual que el logró escapar.

En el Buro de Investigaciones, están arrestados y sometidos a interrogatorio los de los detenidos cuando se originó el suceso, siendo ellos, según se dice, pese al hermano de las autoridades, Orlando Lamadrid, ex policía y Sergio Perera Velasco, curules generales y dominicanos no han sido dados a los reporteros.

Se espera que esta noche quede aclarado todo lo que se relaciona con este lamentable hecho.

## Declaraciones del jefe de la Policía Nacional

"En la mañana de hoy fue secuestrado de su domicilio el presidente de la asamblea municipal del PRC (A) Florentino Nibol, por un grupo de individuos armados, "capitaneados" por Ricardo Olmedo, dirigente a contraluz por el propio partido. Un carro del Buro de Investigaciones de la Policía Nacional interceptó a los plagiarios, deteniéndolos, rescatando al Nibol, resultando heridos en el encuentro el teniente Juan Castellanos, el sargento Luis Abreu y el joven Eugenio Nibol, hijo de dicho líder sustituto. El uso de la violencia en las cuestiones políticas es táctica que se practicaba con la ciudad por los elementos involucrados al "gangsterismo", los que lo tratan de redimir en nuestro medio, obedeciendo al anuncio de Pío de toro, cumplir a toda costa la celebración

de las elecciones que el Gobierno ha fijado para el fin de noviembre. Es saludable que esos señores sepan que nuestras fuerzas de Policía no toleraran ningún acto que tienda a perturbar la paz pública; que reprimiremos cualquier intento de coacción al libre desenvolvimiento de los derechos ciudadanos; que cumpliremos y haremos cumplir las órdenes emanadas de los organismos del Gobierno que afectan gravemente por igual a todos los ciudadanos para que se manifiesten libremente en el proceso electoral y que como en el caso de hoy, actuaremos con rapidez, energía y serenidad al menor asomo de estos actos vandálicos.

**El. Genl. Jefe de la Policía Nacional**  
"Fco." Rafael Salas Calles.  
M. P. M. y N. Brigadier General  
Jefe de la Policía Nacional".

## Detenidos en las oficinas del B. I.

Esta madrugada se hallaban detenidos en las oficinas del Buro de Investigaciones en relación a los sucesos de Zapata y 18 las siguientes personas: José Olmedo Moreno, de 32 años, lincolnista; Detoberio Castro Pillado, de 28 años, escritor; Orlando Lamadrid Velasco, de 26 años, ex vigilante de la Policía Nacional y Sergio Perera Velasco de 29 años, sin ocupación.